



**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

Gobierno Municipal de Durango



INFORME DE AUDITORÍA  
REG-ACA-06  
Fecha: 27/09/13  
| Rev. 02 | Pág. 1 de 1 |

CONTRALORIA MUNICIPAL  
Oficio No.: CM.IV.1834/2017  
Asunto: Informe de auditoría

**C.P. SALMA DALIA GUZMAN DAHER**  
**DIRECTORA MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA**

**PRESENTE.-**

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 101 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó un Operativo de Permanencia Laboral notificado mediante oficio No. CM.IV.1498/17 de fecha 26 de Octubre de 2017, en el cual se detectaron dos (02) observaciones, que afecta la eficiencia administrativa de la Dirección en general, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con un (01) anexo, los requerimientos de las observaciones detectadas, con un total de una (01) hoja.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (07) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvete las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aclarando que, de no ser así, podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

**ATENTAMENTE**

Victoria de Durango, Dgo., a 18 de Diciembre de 2017

**C.P. y M.A. MARÍA DEL ROCIO MARRUFO ORTIZ**  
**CONTRALORA MUNICIPAL**



*Jonathan R. Jarama R. 23 Dic 2017 11:25*

SECCIÓN GENERAL  
c.c.p. Archivo  
MRMO/SMC/BLRL/grp

**GOBIERNO CIUDADANO**

Cerrada Gabino Barreda 608-a  
Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo

01 (618) 137 82 50